

FOPSTTA

**Federación de Organizaciones de Personal
Supervisión Técnicos Telefónicos Argentinos**

En relación al paro general de actividades resuelto por la C.G.T. y previsto para este jueves 6 de abril, la FOPSTTA manifiesta su adhesión a la medida de fuerza en línea con lo resuelto con la Mesa de Unidad Sindical Telefónica. Asimismo, consideramos que nuestros afiliados y representados, en numerosas ocasiones que la coyuntura lo demandó, fueron verdaderos protagonistas con su comprometido apoyo de cada uno de los reclamos realizados por nuestra organización.

De todas maneras, queremos dejar expuesto que no compartimos actitudes de amenazas y aprietes para que los compañeros apoyen la medida de este jueves.

Solo con el respeto a la libertad de expresión y la coherencia en la conducta de los dirigentes podremos alcanzar las metas pretendidas y consolidar un futuro mejor para toda la clase trabajadora.

SECRETARIADO NACIONAL